![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* ASF anuncia nuevas denuncias penales en contra de Javier Duarte
* Para largo, fiscal anticorrupción; la Conago pide llegar a acuerdos
* Joaquín López-Dóriga. Senado cierra periodo de sesiones sin cumplir
* Dolores Padierna. Corrupción en el gobierno de Javier Duarte
* AMLO no supo del dinero, yo soy responsable: Eva Cadena
* Este martes, primer debate entre candidatos al gobierno del Edomex

**25 de abril de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/04/2017**

**HORA: 06:11**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**ASF anuncia nuevas denuncias penales en contra de Javier Duarte**

**Carlos González, conductor:** Presentan nuevas denuncias contra la administración que encabezó, en su momento, **Javier Duarte**, en Veracruz.

**Miguel Luna Flores, reportero:** Anuncia la Auditoría Superior de la Federación nuevas denuncias penales en contra del Gobierno de Veracruz que encabezó **Javier Duarte**, por presunto desvío de recursos. Señala que todavía falta revisar la Cuenta Pública del 2016 de dicha entidad.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal**, recordó que a la fecha han presentado 52 denuncias ante la PGR en contra del gobierno de **Javier Duarte**.

***Insert de Juan Manuel Portal, auditor Superior de la Federación:*** *"Pero ¿qué falta? Cuenta Pública 2016, estamos apenas en su revisión; en breve, en junio, tendremos un informe parcial, otro en octubre y, finalmente, en febrero del año próximo, tendremos el complemento. Ahí tendremos el resultado de la revisión de Cuenta Pública 2016; va a haber más denuncias de hechos, de Veracruz, particularmente, y de todos los demás".*

**Reportero:** Añadió que para la Auditoría Superior de la Federación resulta dificilísimo detectar si el gobierno de **Javier Duarte** entregó recursos o no al partido Morena.

Señaló que sólo la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda podría investigar este caso en particular. **Duración 1’16’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 06:13 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Para largo, fiscal anticorrupción; la Conago pide llegar a acuerdos**

La presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, **Pilar Ortega**, consideró conveniente retrasar aún más el nombramiento del fiscal anticorrupción por parte del Senado.

**Ortega** agregó que “la discusión en torno a la figura del fiscal está en la Junta de Coordinación Política, pero además hay otro tema importante, el de ¿quiénes serán los magistrados? Son 18 nombramientos. Y tenemos hasta el 30 de abril, por eso se habla ahora mucho de la posibilidad de un periodo extraordinario”.

En tanto, el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), **Graco Ramírez**, confió en que los senadores lleguen a un acuerdo en ese tema y en el de la Ley de Seguridad Interior.

Dijo que de terminar el periodo ordinario de sesiones de la Cámara Alta sin el nombramiento de un fiscal anticorrupción, se estaría cayendo en la simulación, “la indefinición agudiza la crisis”.

Plantean elegir fiscal pasados los comicios

Sería la sexta vez que el Senado aplaza la designación del titular Anticorrupción; debió nombrarlo en febrero de 2015.

La legisladora **Pilar Ortega**, presidenta de la Comisión de Justicia del Senado de la República, consideró que sería sano dejar la designación del fiscal Anticorrupción para una vez que pasen los comicios del 4 de junio.

“Sería lo más probable, lo más sano, porque esto le quitaría tensión política. Pero lo ideal es que avancen los consensos”, dijo en entrevista con **Pascal Beltrán del Río** para Imagen Radio.

De prosperar dicho planteamiento, sería la sexta vez que el Senado aplaza el nombramiento del Titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos relacionados con Hechos de Corrupción, el cual debió nombrarse en febrero del 2015, junto con el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

La legisladora dijo que, además del nombramiento del fiscal Anticorrupción, el Senado tiene pendiente la ratificación de 18 magistrados que serán los encargados de dictar sanciones administrativas a los funcionarios que incurran en delitos de corrupción graves.

Por ello, es alta la posibilidad de que se lleve a cabo un periodo extraordinario, ya que el periodo ordinario concluye el próximo 30 de abril, señaló.

Respecto al tema de la autonomía del fiscal Anticorrupción, dijo que es un tema muy amplio. Y precisó que todavía se están organizando mesas sobre el modelo de justicia.

También apuntó que es un mal mensaje que haya retrasos que ya llevan más de dos años

“Falta de voluntad política del pan”

El único que ha frenado el nombramiento del fiscal Anticorrupción en el Senado es el PAN, porque no tiene la voluntad política para concretarlo, aseguró el priista **Héctor Yunes**, presidente de la Comisión Anticorrupción.

“¿Qué es lo que falta para destrabar este acuerdo? Voluntad política del Partido Acción Nacional, así de claro”, destacó **Héctor Yunes**.

En conferencia de prensa, a pregunta expresa sobre si el PRI y el Partido Verde pueden emprender un esfuerzo similar al que hicieron para el más reciente nombramiento del Inegi, para que en esta semana se nombre al fiscal Anticorrupción, **Héctor Yunes** aseguró que el PRI sí está en la construcción del acuerdo.

“El que nos podamos poner de acuerdo en la designación, como lo hicimos en el Inegi, la voluntad la tenemos nosotros, para ese y todos los casos. **Emilio Gamboa** ha sido un coordinador que ha negociado, conciliado, acordado, a veces incluso, quiero decirle, con alguna molestia de los senadores del PRI”, explicó.

Interrogado sobre las razones por las que el PAN no quiere elegir al fiscal Anticorrupción, si el priismo considera que es por razones electorales de mostrar al PRI como el único partido que tiene la franquicia de la corrupción, **Héctor Yunes** recordó que hay muchos casos que demuestran que la corrupción no es exclusiva de un partido.

Conago exige destrabar nombramiento

El presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), **Graco Ramírez Abreu**, confió en que los senadores lleguen a un acuerdo para aprobar la Ley de Seguridad Interior y la creación de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción.

“Todas las fuerzas deben estar conscientes en el Congreso de la Unión que urge resolver estos problemas para reconstruir la vida institucional de México; esperamos que tengan la responsabilidad política”, aseveró el también gobernador de Morelos.

Dijo que, de terminar el periodo ordinario de sesiones de la Cámara Alta sin el nombramiento de un Fiscal Anticorrupción, se estaría cayendo en la simulación, “la indefinición agudiza la crisis”.

Al participar en el foro “Sin Fiscalía General no hay Combate a la Corrupción”, **Graco Ramírez** comentó que este delito no es un fenómeno nuevo, “ha ido carcomiendo las instituciones públicas de México y del mundo”.

Por su parte, senadores del PAN, PT e independientes urgieron a las otras fuerzas políticas a alcanzar acuerdos para designar antes del 30 de abril, que concluye el periodo ordinario, al fiscal Anticorrupción, brazo ejecutor del Sistema Nacional Anticorrupción.

**Juan Carlos Romero Hicks**, senador del PAN, comentó que el país necesita un esquema eficaz para hacer frente a la corrupción que frena el crecimiento de México y arroja pérdidas de miles de millones de pesos al año. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Senado cierra periodo de sesiones sin cumplir**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López Dóriga**.

**Joaquín López Dóriga, colaborador:** Gracias **Oscar Mario**, me da mucho gusto saludarte como todas las mañanas, muy buenos días. El Senado cierra esta semana su Periodo de Sesiones sin cumplir las agendas trazadas como lo había adelantado de las diferentes bancadas en febrero cuando colocaron como prioridad la Ley de Seguridad Interna, la Fiscalía Anticorrupción, las modificaciones en materia de testigos protegidos, la extinción de dominio y una eventual reforma electoral para recortar el presupuesto a los partidos.

Respecto al retraso en la Ley de Seguridad Interior el panista **Roberto Gil** demandó hacer una reflexión y autocrítica como Congreso sobre este fracaso que llamó y la decisión de posponer un asunto que es crucial para México. Ni si quiera hubo discusiones para cercar posiciones en razón de los procesos electorales.

Tampoco, le adelanto, habrá un periodo extraordinario, ¿por qué? Porque después de los comicios de junio vendrá sin duda el conflicto electoral y a ver si en septiembre. Es lo que vale la palabra de un legislador.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 06: 51 AM**

**NOTICIERO En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Dolores Padierna. Corrupción en el gobierno de Javier Duarte**

**Dolores Padierna, colaboradora:** Los ríos de dinero público que fluyeron de Veracruz hacia los bolsillos del exgobernador y su corte faraónica, que alimentaron también la maquinaria electoral tricolor, son un síntoma de un mal mayor, la alternancia sin transición democrática que vivimos desde el año 2000.

Desde entonces los gobernadores se consolidaron como verdaderos señores feudales en sus territorios, muchas de ellos llevaron la deuda de sus estados a niveles intolerables y peligrosos; además de saquear el erario público.

Otros como bien ejemplifica el caso de **Tomás Yárrington**, pactaron con el narcotráfico y se dedicaron a cogobernar con los criminales; hacia finales de 2016 la Auditoría Superior de la Federación había presentado 60 denuncias en contra del gobierno de **Javier Duarte** por el desvío de 60 mil millones de pesos de recursos federales.

Nuestra obligación en el caso de Veracruz, es exigir justicia para los miles de asesinados y desaparecidos, muchos de ellos víctimas de la sanguinaria policía de **Javier Duarte**; pero también debemos preguntarnos, ¿quién pagará haber llevado a Veracruz a la quiebra?, **Fidel Herrera** el padrino político de **Duarte** se apresuró a su deslinde, pero nada dijo de la deuda estatal que él llevó de tres mil a 27 mil millones de pesos y su ahora encarcelado sucesor la elevó a 47 mil millones.

El año pasado Veracruz desembolsó cinco mil 200 millones de pesos, tan sólo para el pago de intereses de esa deuda; esas cantidades exorbitantes que aceitaron la maquinaria electoral, las pagaremos todos, tal y como pagamos el Fobaproa y la fallida Reforma Energética cada vez que compramos gasolinas. **Duración: 02’ 22” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/04/2017**

**HORA: 07:29**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Planta de energía dará soporte al alumbrado público CDMX: Mancera**

Luego de que ayer anunciara la construcción de la Planta de Generación de Energía del Bordo Poniente, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, pronosticó que entre un año diez meses y dos años, se comenzará en la CDMX con la generación de energía a partir de la basura.

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, aseveró que esta planta con una inversión aproximada de 3 mil millones y en la que habrá inversionistas mexicanos privados, "hoy es una realidad, hoy la tiene la Ciudad de México, es una de las plantas más grandes del mundo".

Dijo que esta planta será suficiente para darle cabida y soporte a todo el alumbrado público de la Ciudad de México. "Es un cambio radical, es un antes y después para la Ciudad de México, nos da sustentabilidad, nos da generación de energías limpias y nos permite evitar un efecto contaminante de ese sitio que equivale a 21 mil microbuses".

Asimismo, **Miguel Ángel Mancera**, detalló que la planta permitirá que la Ciudad de México ahorre 500 millones en el pago de energía eléctrica que serán destinados para el beneficio de otro tipo de proyectos.

Por otro lado, informó que este martes anunciará una agencia para la gestión de todas las energías de la Ciudad de México "y prácticamente estaremos cubriendo la necesidad de energía eléctrica de toda la Ciudad de México".

Resaltó que la CDMX está preocupada por combatir el cambio climático, que tiene un compromiso con el medio ambiente y que está dando cumplimiento a los acuerdos de París. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 08.03**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**AMLO no supo del dinero, yo soy responsable: Eva Cadena**

**Eva Cadena Sandoval**, ex candidata de Morena que fue exhibida en un video recibiendo 500 mil pesos en efectivo, aseguró que **Andrés Manuel López Obrador** no supo nada sobre la entrega de ese dinero.

"Yo soy la única responsable, así que en lo personal él (**López Obrador**) nunca supo", dijo en entrevista con **Carlos Loret de Mola** en el programa 'Despierta'.

Tras la difusión del video, **Cadena Sandoval** renunció a la candidatura de Morena a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, aunque aseguró que no actuó de mala fe.

"Fue un error de mi parte, debo reconocerlo, también quiero aclarar que no hubo de mi parte una mala fe", afirmó. "Yo doy la cara y aclaro, y además sí pido que se investigue, el video está totalmente editado, cortado".

La diputada local con licencia explicó que la persona que la buscó fue un hombre que se identificó como **Alexis García**, quien dijo ir a nombre de empresarios para ofrecer el dinero para **López Obrador** porque les preocupa la situación de Veracruz.

Sobre la mujer que le entrega los 500 mil pesos en efectivo en el video, dijo que no sabe cómo se llama. Aseguró también que en cuanto se dio cuenta que se había equivocado, devolvió el dinero. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Este martes, primer debate entre candidatos al gobierno del Edomex**

Este martes, a las 20:00 horas, se llevará a cabo el primer debate entre los seis candidatos al gobierno de la entidad, organizado por el Instituto Estatal del Estado de México (IEEM), en el que se abordarán los temas de seguridad e impartición de justicia, combate a la corrupción y desarrollo social, con miras a los comicios del 4 de junio.

A este ejercicio democrático asistirán **Alfredo Del Mazo Maza**, de la coalición integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza y Encuentro Social, así como de **Josefina Vázquez Mota,** del Partido Acción Nacional (PAN).

Además, **Delfina Gómez Álvarez, de Morena**; **Juan Zepeda Hernández**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); **Oscar González Yáñez**, del Partido del Trabajo (PT), y **Teresa Castell de Oro Palacios**, aspirante independiente.

El encuentro se realizará en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEM y será moderado por el periodista **Javier Solórzano**, con una duración de 90 minutos.

Cada candidato contará con una participación inicial introductoria de minuto y medio. Posteriormente, al exponer cada uno de sus temas, contarán con dos minutos y medio, mientras que tendrán un minuto para la réplica.

Al término del debate del tercer tema, cada candidato dispondrá de un minuto para comentarios finales.

El órgano electoral señaló que el objetivo de este ejercicio democrático, que será transmitido por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y a través de la página de Internet del IEEM www.ieem.org.mx., es el de que la ciudadanía conozca las propuestas de los contendientes.

Aclaró que el independiente Isidro Pastor no fue invitado, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) le revocara su registro y pidiera al IEEM revisar sus firmas.

De acuerdo al sorteo realizado en el órgano electoral, la ronda introductoria la iniciará **Vázquez Mota**, seguida de **González Yáñez, Del Mazo Maza, Castell de Oro Palacios, Zepeda y Gómez**.

Para el primer tema, Seguridad Pública y Justicia, el petista González Yáñez será el iniciador, y después **Vázquez Mota, Zepeda, Del Mazo Maza, Castello de Oro Palacios y Gómez.**

La réplica la comenzará **Zepeda, Castell de oro Palacios, Gómez, Vázquez Mota, González Yáñez y Del Mazo Maza**.

En el tema Combate a la Corrupción, Vázquez Mota expondrá primero sus argumentos continuando con **Zepeda, Del Mazo Maza, González Yáñez, Gómez y Castell de Oro Palacios**.

**González Yáñez** comenzará la réplica respectiva, después **Vázquez Mota, Del Mazo Maza, Gómez, Castell de oro Palacios y Zepeda**.

En el tercer tema, Desarrollo Social, ira primero **Vázquez Mota, Del Mazo Maza, Castello de Oro Palacios, González Yáñez, Gómez y Zepeda**.

Mientras, **Vázquez Mota** hará su réplica seguida de **Gómez, Del Mazo Maza, Castell de Oro Palacios, Zepeda y González Yáñez**.

Para los comentarios finales, el IEEM también realizó sorteo, por lo que Castell de Oro Palacios dará primero sus conclusiones, después **González Yáñez, Gómez, Zepeda, Vázquez Mota y Del Mazo Maza**. **ys/m**.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Videgaray comparece ante diputados
* PRI confía en un debate de altura entre los candidatos al gobierno mexiquense
* Este jueves dictamen sobre desafuero de Tarek Abdalá: Juan Pablo Piña Kurczyn
* Morena acudirá a PGR para presentar denuncia contra Emilio Lozoya
* AMLO debe reconocer actos de corrupción: Pablo Escudero
* PGR debe investigar entrega de recursos a Morena, piden senadores priistas
* PAN en Senado pide fiscal para caso Humberto Moreira
* Peña Nieto pide autorización al Senado para salida de misiones de la Armada
* Trump niega haber cambiado su posición sobre el muro

**25 de abril 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 11:27 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Videgaray comparece ante diputados**

El canciller **Luis Videgaray** comparece ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para explicar el estado de la relación bilateral con Estados Unidos y las acciones para defender los derechos humanos de los migrantes mexicanos en ese país.

Dijo que la coyuntura en Estados Unidos obligó a México a *“hacerse más presente en el mundo, incrementar sus relaciones comerciales, pero también incrementar el diálogo político”.*

Explicó que así como la relación con Estados Unidos es muy importante para México, pero *“México es muy importante para Estados Unidos y al final del día es de interés mutuo de ambas naciones”.*

Agregó que México jamás aceptara la violación a derechos humanos de los migrantes mexicanos, por lo que los consulados han trabajado de manera constantes para brindar los servicios de protección. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 12:45 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRI confía en un debate de altura entre los candidatos al gobierno mexiquense**

A unas horas del encuentro entre los seis candidatos a la gubernatura del Estado de México, el líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, hizo votos porque sea un debate de altura, de propuestas y proyectos viables a efecto de huir de la demagogia.

En entrevista, el legislador priista confió que por el bien de la política no haya denuestos, descalificaciones, evasiones y que haya mensajes atractivos para los ciudadanos mexiquenses dada la importancia nacional de las elecciones locales, especialmente la de esa entidad por el número de sus electores, situación geográfica e importancia económica.

**Camacho Quiroz** hizo votos porque sea una oportunidad bien aprovechada para hacer atractiva la participación de los ciudadanos en las urnas el próximo 4 de junio.**gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 10:24 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Este jueves dictamen sobre desafuero de Tarek Abdalá: Juan Pablo Piña Kurczyn**

Sobre el dictamen de desafuero de **Tarek Abdalá**, identificado como uno de los grandes operadores financieros de **Javier Duarte**, ex gobernador de Veracruz, **Juan Pablo Piña Kurczyn**, secretario de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, explicó que están todavía dentro de los tiempos legales, *"el Periodo Ordinario concluye este domingo y el dictamen de la Sección Instructora tiene que estar listo a más tardar el jueves, vamos a sesionar".*

En entrevista con **Óscar Mario Beteta**, en el programa *"En los Tiempos de la radio"*, el panista consideró que el jueves en la mañana ya se tendrá un dictamen que se debería estar votando en el pleno por ministerio de ley el viernes, "es decir, el viernes en la tarde debemos de conocer cuál fue el sentido de la resolución de los diputados en este asunto".

**Piña Kurczyn** destacó que, los plazos que marca la ley se tienen que respetar, toda vez que es un proceso seguido en forma de juicio, *"la Fiscalía de Veracruz viene a pedir el desafuero, se le notifica al diputado, se le da un plazo de 30 días para que comparezca, ofrezca pruebas, se le da un plazo también a la Fiscalía, después se da tiempo para rendir alegatos, para analizar el expediente y al final del día no debemos de exceder de 60 días hábiles, que son los que concluyen este jueves".*

Aunque señaló que a lo mejor no había necesidad de agotarlos, pero con el ánimo de respetar la garantía de defensa del acusado se está agotando el término hasta el jueves.

Sostuvo que su actuación como representante del PAN será objetiva, apegada a derecho.

El legislador añadió que, los 109 diputados de Acción Nacional han presentado una iniciativa para que se quite el fuero de la Constitución.

*"Nosotros, en esta legislatura, 109 diputados del PAN presentamos ya la iniciativa y aprovecho el espacio para hacer un llamado a los diputados del PRI, que son los que tienen la mayoría, para que sean congruentes con lo que dicen en campañas y lo que hacen una vez que están en la curul. Vamos a eliminar el fuero, nosotros no tenemos preocupación alguna, nosotros queremos que ya no haya impunidad y que no haya delincuentes que buscan un cargo de elección popular solamente para tener el fuero",* dijo.

Asimismo, apuntó que *"nosotros actuamos a petición de la Fiscalía, no podemos iniciar un procedimiento de desafuero de oficio, nosotros tenemos que esperar a que venga la Procuraduría General de la República o a que venga la Procuraduría de alguna entidad a pedirlo de manera formal y entonces ahí sí tenemos a partir de que lo recibimos 60 días como plazo fatal para emitir una resolución".*

Subrayó que si no pasa, el diputado **Tarek Abdalá** continúa en el goce de su encargo, sin ninguna consecuencia jurídica posterior.

En caso de que sí proceda, a partir de ese momento se le retira del cargo, ya no es diputado y queda a disposición de la Fiscalía para que pueda solicitarle a un juez una orden de aprehensión o continuar con el procedimiento. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 13:21 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Morena acudirá a PGR para presentar denuncia contra Emilio Lozoya**

El Grupo Parlamentario de Morena acudirá a la Procuraduría General de la República (PGR) para presentar una denuncia en contra de **Emilio Lozoya Austin**, exdirector general de Petróleos Mexicanos (PEMEX), por favorecer con contratos multimillonarios a la empresa OHL y otros daños ocasionados a esa empresa del Estado, luego de que la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados decidió exonerarlo, dio a conocer la diputada **Rocío Nahle García**.

La Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, **Nahle García** señaló que dicha bancada presentó una solicitud de juicio político contra **Lozoya Austin** en marzo de 2016, pero que después de un año la citada Subcomisión dictaminó que éste ya no puede ser sujeto a juicio político, bajo el argumento de que se separó de su cargo en febrero del año pasado y ya no es servidor público.

En el marco de la Undécima Reunión Plenaria de la Comisión de Gobernación, subrayó que la petición de juicio político fue presentada por Morena un mes antes de que se instalara la Subcomisión de Examen Previo, conformada por diputados de esa instancia y la Comisión de Justicia.

*“El caso Odebrecht fue un escándalo, pero no es el único daño patrimonial que causó el exdirector de PEMEX, porque a ello se suma la entrega de gas etano desde 2012, la compra de barcos a Corea del Sur, la pérdida de acciones de Repsol y en sí la tremenda deuda que dejó”*, puntualizó.

La legisladora por Veracruz denunció que la Subcomisión –mediante tácticas dilatorias para reunirse dos o tres veces desde su creación– argumentó que el juicio político a **Lozoya Austin** no procede, porque las faltas por las que se le acusa ya prescribieron.

En ese sentido, **Nahle García** cuestionó a los integrantes de la Comisión de Gobernación sobre la efectividad del trabajo legislativo, pues se exonera a un exdirector general de PEMEX que causó graves daños a esa empresa y cometió diversos actos de corrupción.

Por ello, agregó, ante la persistencia de proteger a **Emilio Lozoya** desde el Poder Legislativo, los diputados federales de Morena acudirán a la PGR para que se aplique la justicia. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 08: 10 AM**

**NOTICIERO Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Gerardo Gutiérrez Candiani. Periodo Ordinario cerrará con varios pendientes legislativos**

**Martín Carmona (MC), conductor:** Vamos ahora a hacer contacto vía telefónica con **Gerardo Gutiérrez Candiani**, titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales. **Gerardo**, qué tal, ¿cómo estás? Buenos días.

**Gerardo Gutiérrez Candiani (GG), colaborador:** ¿Cómo estás, **Martín**? Encantado de saludarte. Muy buenos días para ti y para todo el auditorio.

**MC:** Igualmente. **Gerardo** ¿sobre qué hablamos esta mañana?

**GG:** Sobre los pendientes legislativos. Como sabes esta semana ya se cierra el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión. Y bueno, pues quedan por resolver pendientes de la agenda, pues de gran relevancia para el país. Alguno de ellos, como tú sabes, conllevan plazos legales y otros que año con año se han ido postergando, a pesar de que son necesidades (inaudible) para el país.

En este caso se analiza ya un posible Periodo Extraordinario para procesar los asuntos más urgentes, dado que no va a dar tiempo. Por ejemplo, en concreto, la Ley de Seguridad Interior y también el nombramiento de quien va a ocupar la titularidad de la Fiscalía Anticorrupción y me refiero al Sistema Nacional Anticorrupción.

Hay varios legisladores que piensan y que confían en lograr los consensos necesarios para que se de este Periodo Extraordinario que es fundamental. Sin embargo, pues ha trascendido que podría llevar, irse hasta julio, después de las elecciones del cuatro de junio.

En el caso, **Martin,** del Sistema Nacional Anticorrupción, no hay que perder de vista que de acuerdo por lo estipulado por la ley, esto es muy importante, el 18 de julio próximo debe ya estar completo y en funciones todo esquema y todo el sistema y en junio ya deberá estar operando la Secretaría Ejecutiva y el secretario técnico de este comité coordinador.

También de entrada yo creo que para este Sistema Nacional Anticorrupción tiene que haber los acuerdos para afianzar los principios que son fundamentales y que marca la ley de autonomía, confianza y eficacia institucional, tanto de la Fiscalía Especial, delitos relacionados con la corrupción, como también el nombramiento de las personas con este perfil. Que por lo que sé, los que han ido avanzando no tienen un perfil, experiencia en el tema.

También hay que asegurar la viabilidad institucional, toda la parte de eficacia, confiabilidad, esta fiscalía es muy, muy importante, **Martín**. Y es un antecedente bien importante, porque si no hacemos bien esto luego viene, como tú sabes, el proceso de lo que va a ser el nombramiento de la Fiscalía General de la República.

E igualmente, en este sentido.

**GGC:** También la otra parte es la reforma de policías, mandos mixtos en los estados, que es una asignatura pendiente que se ha ido posponiendo periodo tras periodo. Como tú sabes se trata de crear un nuevo sistema de corresponsabilidad y coordinación, que es clave ante como te mencionaba la precariedad de muchos municipios para enfrentar el crimen organizado y proteger a las ciudadanía.

En esta materia desde el 2014 el Presidente de la República promovió iniciativas legales con carácter de urgente, en el marco te acuerdas de (inaudible) por un México con Justicia, Unidad y Desarrollo. En ese paquete incluía una ley contra la infiltración del crimen organizado en las autoridades municipales; la redefinición estructural de las competencias jurisdiccionales; y los mandos estatales único, que también sigue pendientes.

Ya para terminar, dentro de todo lo atrasado que tiene el Congreso pues está la Ley General de Archivos, que desde febrero del 2015 venció el plazo legal para su promulgación; que es una parte fundamental del Sistema Nacional de Transparencia. También reformas para combatir las desapariciones forzadas y la ley contra la tortura; que son como tú sabes demandas sociales de la mayor relevancia.

Entonces se trata pues de asuntos torales para el país. El Congreso, ahora, va a tener que acelerar el paso y en este Periodo Extraordinario pues tratar de avanzar en temas tan acuciantes y que demanda la sociedad, como estos que te describí ahorita.

**MC:** Sin duda. Importantes **Gerardo,** porque constantemente lo vemos cuando hacen este tipo de análisis o de encuestas de la parte que más le duele al país actualmente, sale la necesidad de fortalecer el estado de derecho, en todas sus vertientes. Estos elementos que has dado cuneta **Gerardo**, de los pendientes del Congreso Mexicano, la mayoría tiene que ver con cuestiones de estado de derecho.

**GGC:** Sí, por supuesto. Tanto del estado de derecho como el combate a la corrupción y a la impunidad, que son yo creo que los temas más sentidos de la sociedad, las demandas más importantes que se tiene. Ahí creo que el Congreso tendría que dar una respuesta muy puntual y realmente buscar los mejores perfiles, los mejores perfiles de mujeres y hombres mexicanos que puedan dar realmente una respuesta contundente y un combate frontal a estos males.

**MC:** Sí, ciertamente, porque no nada más se necesita sacar la ley, sino tener personas de buena reputación que las apliquen.

**GGC:** Claro, y que no caigamos luego en cuota de partidos, sino que realmente se privilegie a la gente que tiene experiencia, que es intachable y que nos puede ayudar en este combate que tenemos que dar toda la sociedad y todo el estado mexicano.

**MC**: **Gerardo Gutiérrez Candiani** muchas gracias por tu comentario esta mañana, aquí en Enfoque Noticias.

**GGC:** Gracias **Martín**, te mando un abrazo.

**MC**: Saludos, muy buenos días. Es el titular de la autoridad federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, conversando con usted esta mañana de martes, aquí en Enfoque Noticias. **Duración: 07’ 21 bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**AMLO debe reconocer actos de corrupción: Pablo Escudero**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Pablo Escudero Morales**, aseguró que el dirigente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, debe asumir su responsabilidad y reconocer los actos de corrupción de su gente cercana.

En entrevista, **Pablo Escudero** destacó que **López Obrador** debe acudir ante la FEPADE y aclarar si recibió el dinero que -de acuerdo con un video difundido recientemente- le fue entregado a la diputada con licencia de Veracruz, **Eva Cadena.**

Señaló además que la ex candidata a la alcaldía de Las Choapas Veracruz, tendrá que declarar ante la autoridad quién le dio el dinero y bajo qué circunstancias.

**Escudero Morales** resaltó que el dirigente de Morena debe asumir los actos de corrupción de su gente cercana y dejar de escudarse en el discurso del complot o de que “les pusieron un cuatro”.

Por su parte, la presidenta nacional del PRD y senadora de este partido, A**lejandra Barrales**, señaló que, más allá de valoraciones personales, se debe revisar lo ocurrido con **Eva Cadena** y esperar a que se la ley la que defina cualquier responsabilidad. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 12: 06 PM**

**NOTICIERO 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**PGR debe investigar entrega de recursos a Morena, piden senadores priistas**

La bancada del PRI en el Senado planteó que la Unidad Especial de Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación de la PGR realice una indagatoria sobre los recursos que recibió **Eva Cadena Sandoval**, candidata de Morena en Veracruz.

Mediante un presentó un punto de acuerdo, los legisladores piden exhortar a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), para que investigue presuntos hechos que podrían afectar la legalidad y equidad del proceso electoral de Veracruz 2016–2017.

Lo anterior derivado de los presuntos hechos de financiamiento ilícito por parte de la abanderada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y para que en su caso se establezcan las medidas precautorias conforme a la legislación aplicable.

Entre los argumentos de la bancada priista está que en los últimos meses diversos medios han señalado que Morena recibió financiamiento de procedencia ilícita por más de 2.5 millones de pesos durante el proceso electoral de Veracruz 2015-2016, en el que se renovó el Congreso Local y se eligió gobernador del estado.

*“Al parecer esta es una práctica sistemática de los integrantes de dicho instituto político, prueba de ello, es que en días recientes se difundió un video en el que* ***Eva Felicitas Cadena Sandoval****, diputada con licencia del Congreso de Veracruz y excandidata a la presidencia municipal de Las Choapas por el partido Morena, recibe fajos de billetes por parte de una persona”.*

Ello, se agrega en el punto de acuerdo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), *“con la encomienda de entregárselos al presidente nacional de dicho organismo político,* ***Andrés Manuel López Obrador****”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 09:40 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**En comisiones, Senado baja penas por desaparición forzada**

El Senado, la Secretaría de Gobernación (Segob) y los colectivos de víctimas de desaparición forzada afinaron ayer el proyecto de reforma de Ley de Desaparición Forzada de Personas, con cambios para garantizar que el delito no prescriba y se puedan investigar casos como La Guerra Sucia (1968­-1980).

El documento incluye incentivos para que quiénes cometan ese delito colaboren en la ubicación de las víctimas, al reducir las penas que irán de 20 a 35 años de cárcel.

De acuerdo al documento de trabajo, que se podría convertir en dictamen en las próximas horas para ser votado antes de concluir el periodo de sesiones, la reforma prevé por primera vez un registro nacional de fosas, la creación de un banco de ADN, la prohibición de incineración de cadáveres, la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Además se considerará la desaparición forzada cometida por elementos del Estado y por particulares, así como la figura de Persona No Localizada.

Ayer durante casi ocho horas, las presidentas de las comisiones de Gobernación, Derechos Humanos y Justicia, las senadoras **Cristina Díaz, Angélica de la Peña y Pilar Ortega,** se reunieron con el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, **Roberto Campa**, y los colectivos que agrupan a organizaciones de víctimas de desaparecidos para revisar el documento de trabajo y llegar a acuerdos en los temas encorchetados.

Las legisladoras y **Roberto Campa** confiaron en que hoy se entregue una versión lista para su dictaminación en comisiones, al destacar que no hubo acuerdos en el mecanismo de búsqueda, pues existen dificultades para crear una policía especial que busque a los desaparecidos, como plantean los colectivos.

“*Hay una serie de disposiciones en la ley para que en las tareas de búsqueda se pueda disponer de policías de los tres niveles de gobierno y estamos convencidos que ese esquema va a funcionar”,* dijo el funcionario.

Por lo que toca a la penalización de desapariciones cometidas en otras épocas, como La Guerra Sucia, el proyecto garantiza que prevalezca como delito continuado, de manera que se podrá seguir investigando.

Aunque tiene que aplicar el principio de no retroactividad para los responsables conforme a la ley “y me parece que hay conformidad de los colectivos”.

En ese sentido, dijo que se modificó el capítulo de penalizaciones para terminar con el llamado "populismo punitivo”.

**Michael Chamberlain**, asesor del Movimiento por los Desaparecidos, que agrupa a distintas organizaciones del norte del país, subrayó que uno de los cambios fundamentales es la reducción de las penalizaciones entre 20 y 35 años de cárcel a quienes cometan el delito de desaparición forzada, lo que se convierte en un incentivo para que colaboren en la localización de las personas desaparecidas, pues el proyecto contemplaba entre 60 y 90 años.

Los colectivos propusieron ese incentivo, aunque si un particular o miembro del Estado comete otros delitos conexos como el secuestro o la trata de personas, se sumarán las penas y ello sí puede aumentar los años de cárcel.

Por lo que toca a los desaparecidos políticos de La Guerra Sucia, **Chamberlain** dijo que se investigará a los responsables, pero no se les aplicarán las nuevas sanciones, sino las vigentes en esa época. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 12: 22 PM**

**NOTICIERO 20 Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Milenio**

**PAN en Senado pide fiscal para caso Humberto Moreira**

El Grupo Parlamentario del PAN en el Senado pidió a la Procuraduría General de la República que nombre a un fiscal especial para conocer e investigar los delitos de los que se acusa al ex gobernador de Coahuila **Humberto Moreira**, quien fue exonerado por la procuraduría del estado.

A través de un punto de acuerdo, los legisladores **Luis Fernando Salazar** **Fernández** y **Roberto Gil Zuarth**, solicitaron a la PGR que ejerza su facultad de atracción para conocer las investigaciones iniciadas por la Procuraduría estatal e inicie las investigaciones correspondientes que permitan deslindar y fincar responsabilidades penales a que haya lugar por lo probables delitos cometidos por servidores públicos.

Los senadores también pidieron al gobernador actual del estado, **Rubén Moreira**, hermano del ex gobernador acusado de fraude y operaciones con recursos de procedencia ilícita, que solicite al procurador **Homero Ramos Gloria** que se separe de su cargo a fin de facilitar las investigaciones. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 11:05 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Peña Nieto envía al Senado propuestas de magistrados del TFJA**

A cinco días de que termine el Periodo Ordinario de Sesiones, el Presidente **Enrique Peña Nieto** envió al Senado la propuesta de los nombramientos de tres magistrados de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), por un periodo de 15 años, y 15 magistrados de sala especializada en materia de Responsabilidad Administrativa del mismo Tribunal, por un periodo de 10 años.

Se trata de nombramientos que son parte del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción que deberá estar completo antes del 19 de julio próximo.

Así para la tercera sección de la Sala Superior de TFJA –encargada de resolver los recursos de apelación que se interpongan contra las resoluciones de las salas especializadas-, se propuso al doctor **Álvaro Castro Estrada**, magistrado de la 12 sala regional metropolitana del TFJA.

Al maestro **Jesús Rojas Ibáñez**, secretario de Estudio y Cuenta y coordinador de la ponencia del ministro de la SCJN; y a **María Zaragoza Sigler**, magistrada de la Sala Regional de la Tercera Sala Metropolitana de la Ciudad de México.

Para las salas especializadas, el Ejecutivo propuso al maestro **Javier Armando Abreu**, a la maestra **Verónica Aguilera**, a la licenciada **Ana Yadira Alarcón**, al licenciado **David Alejandro Alpide**, al licenciado **Carlos Antonio Alpízar**, al doctor **Miguel Ángel Aragón**, al licenciado **Gerardo Alfonso Chávez**, al maestro **Alejandro Víctor Jesús Díaz**, a la licenciada **Hortencia García Salgado**.

Así como al licenciado **Gustavo Adolfo Guerrero**, al licenciado **Luis Eduardo Iturriaga**, a la maestra **Claudia Rosana Morales**, al doctor **Marco Antonio Palacios**, al licenciado **Víctor Manuel Soulé**, al doctor **José Luis Stein**.

Los nombramientos de los magistrados de Sala Superior deberán ser ratificados por el voto de dos terceras partes del Senado o, en caso de receso, por la Comisión Permanente. En el caso de los magistrados de salas especializadas serán ratificados por la mayoría de los votos presentes de los integrantes de la Cámara Alta o en su caso de la Permanente. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 12:58 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Peña Nieto pide autorización al Senado para salida de misiones de la Armada**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** solicitó al Senado autorización para la salida de embarcaciones de la Armada a diversas misiones en aguas de América, y los expedientes fueron remitidos por el pleno a las comisiones de Relaciones Exteriores y Marina.

Reporta la invitación a que efectivos mexicanos participen en el ejercicio multinacional “Tradewinds 2017”, del 31 de mayo al 17 de junio de 2017, en costas de Barbados y Trinidad y Tobago.

La agenda de viajes reportada al Senado, incluye el Ejercicio multinacional “Unitas Pacífico 2017”, del 16 al 26 de julio de 2017, en la costa del Distrito de Ancón, Perú; el ejercicio Anfibio “Bold Alligator 2017”, del 10 de octubre al 5 de noviembre de 2017, en las costas de Virginia y Carolina del Norte, Estados Unidos.

También solicita autorización para los viajes de los buques Huasteco, Zapoteco, Sonora y Revolución del 13 de junio al 6 de julio próximos.

El Buque Huasteco tiene el itinerario de La Habana, Cuba; Santo Domingo, República Dominicana; Cartagena de Indias; Colombia y finalmente Veracruz, Veracruz.

El Zapoteco, va a los puertos de El Callao, Perú; Guayaquil, Ecuador; Puerto Buenaventura, Colombia y concluye el viaje en Salina Cruz, Oaxaca. El buque Sonora tiene prácticas en los puertos de San Diego, California, y las concluye en Manzanillo.

Del 23 de junio al 23 de julio de 2017, es el viaje del buque Revolución, y tocará los puertos de San Diego, California; Puerto Vallarta y Acapulco. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 09:49 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**López Obrador vive de fajos de dinero: Enrique Ochoa**

Tras el video en el que se ve a **Eva Cadena**, ex candidata a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, recibiendo 500 mil pesos en efectivo, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Enrique Ochoa**, asegura que ahora los mexicanos ya saben de qué vive **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**), fundador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

*El dirigente nacional priista adelantó que ya se prepara un expediente "y todas las denuncias necesarias para que, en aquellos casos donde la autoridad no esté actuando de manera inmediata, se lo solicitemos y exijamos de manera pronta y expedita".*

Luego de señalar que "la verdadera mafia del poder es Morena", **Ochoa Reza** señaló que los mexicanos ya saben de qué ha vivido y cómo se ha financiado **López Obrador**: "**López Obrador** vive de fajos de dinero en efectivo y por esa razón no necesita de tarjetas de crédito, de tarjetas de débito y de chequeras, como el resto de los mexicanos (…) Ese es el verdadero **López Obrador**, y ese es el *modus operandi* de Morena: la corrupción y los fajos de dinero en ligas y en bolsitas".

**Ochoa** señaló que, tras la aprehensión de **Javier Duarte** en Guatemala, "él (AMLO) inmediatamente salió a curarse en salud, a decir que lo iban a señalar por recibir recursos de procedencia ilícita. Imagínate cómo tendrá de negra la conciencia el presidente de Morena".

En entrevista telefónica con **Óscar Mario Beteta**, señaló que esta práctica es recurrente en el tabasqueño y Morena, recordando cuando **René Bejarano** recibió "*aquellos millonarios sobornos en ligas", así como cuando* ***Gustavo Ponce*** *"fue captado apostando recursos públicos en Las Vegas".*

Al señalar que *"es lamentable ver una red de corrupción como la de* ***López Obrador*** *y Morena",* **Enrique Ochoa** aseguró que no van a permitir que queden impunes. *"Por eso estamos exhortando a las autoridades federales y locales, penales y electorales a hacer una profunda investigación de la red de corrupción* ***de Andrés Manuel López Obrador*** *y de Morena, para esclarecer la posible procedencia de recursos del crimen organizado en su partido".*

Añadió que se pide a las autoridades electorales para conocer tanto el origen como el destino que recibe **AMLO**, el cual, sostuvo **Ochoa**, *"claramente está utilizado para mantener el estilo de vida de* ***López Obrador****".* Sin embargo, añadió, *"también debemos de exigir a la autoridad electoral el paradero de ese dinero, y si se ha destinado a la campaña de Morena en Veracruz, en el Estado de México; o en cualquier otra entidad federativa donde hay elecciones".*

El dirigente nacional priista recordó que **Andrés Manuel** aseguró que renunciaría a la política si se probaba que recibía dinero ilícito en Veracruz. Ahora, en un acto de congruencia, *"exigimos que presente su renuncia a Morena en tanto se realizan las investigaciones penales y electorales sobre estas conductas delictivas".*

Es por ello que el priista hizo un llamado a darle la espalda tanto a **López Obrador** como a los candidatos y candidatas de Morena, *"que están recibiendo recursos de procedencia ilícita para sacar ventaja en las elecciones".* **Nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Cae 'La Medusa', involucrado en la desaparición de los 43 normalistas**

**Walter Alonso de Loya,** alias La Medusa, investigado por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue detenido en Querétaro por fuerzas federales.

De acuerdo con reportes del Gabinete de Seguridad, este sujeto está ligado con el grupo delictivo Guerreros Unidos y de cometer operaciones ilícitas en los municipios de Huitzuco y Taxco, en Guerrero.

Los registros señalan a **De Loya** como trabajador de **Alejandro Palacios Benítez,** alias El Cholo, quien también es indagado por haber agredido a los estudiantes los pasados 26 y 27 de septiembre de 2014.

Según las diligencias del gobierno federal, la función de este sujeto era pagar sobornos al ex subdirector Operativo de Seguridad Pública de Iguala, **Francisco Salgado Valladares**, este último, también, ya fue capturado por la detención y entrega de los 43 normalistas a miembros del cártel de Guerreros Unidos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 11: 25 AM**

**NOTICIERO 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Trump niega haber cambiado su posición sobre el muro**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, reafirmó hoy su intención de construir el prometido muro en la frontera con México, en medio de reportes de que el Congreso no accederá a su pedido inicial para empezar estos trabajos.

La asignación de fondos para este proyecto, algo a lo que se oponen los demócratas, ha complicado las negociaciones en el Congreso para lograr un acuerdo presupuestario que evite este viernes el cierre del gobierno.

Durante su campaña, **Trump** ofreció la construcción del muro como una de las prioridades de su gobierno, y cinco días después de asumir la Presidencia firmó una orden ejecutiva para tal propósito.

Sin embargo, la propuesta no parece no tener respaldo total entre los republicanos en el Congreso, donde sus líderes dejaron en claro semanas atrás que el presupuesto complementario no incluirá fondos para este efecto.

Reportes de prensa revelaron el lunes que frente a esta negativa y el riesgo del cierre del gobierno si la partida suplementaria no es aprobada el viernes, **Trump** parece ahora dispuesto a aceptar aplazar la construcción hasta septiembre.

El mandatario hizo su comentario durante un encuentro privado que sostuvo con alrededor de 20 periodistas de medios informativos conservadores, de acuerdo con lo dicho al diario The Washington Times por dos participantes en esa reunión.

El mandatario buscó este martes disipar toda duda sobre el proyecto, que se ha convertido en uno de los principales puntos de contingencia con el gobierno de México, que ha dejado en claro que no pagará de ninguna menara por su construcción.

*“No dejen que los medios falsos le digan que he cambiado mi posición sobre el muro. Se construirá y ayudará a detener las drogas, la trata de personas, etc”,* indicó **Trump** en un mensaje en su cuenta de Twitter.

**Donald J. Trump** ✔ @realDonaldTrump

Don't let the fake media tell you that I have changed my position on the WALL. It will get built and help stop drugs, human trafficking etc.

En el presupuesto suplementario de 2017, **Trump** propuso una partida de mil 500 millones de dólares para el muro y anunció que solicitará otros dos mil 600 millones de dólares en el presupuesto regular del año fiscal 2018 que inicia el 1 de octubre.

Se estima que el costo total de la obra podría alcanzar los 21 mil millones de dólares y tomar tres años y medio para completarse. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Injustificable que aerolíneas planeen alzas por cambios a Ley: diputados**
* **Aprueban diputados garantizar permanencia de titulares de órganos internos de control de organismos autónomos**
* **Diputada Melissa Torres Sandoval deja bancada de Encuentro Social**
* **Segob justifica uso de gas lacrimógeno en movilización de normalistas**
* **Solicitar deportación de Javier Duarte podría dejarlo en libertad: Videgaray**
* **Economía mexicana cuenta con crecimiento robusto y constante: Meade**
* **Fepade no investiga a AMLO en caso Eva Cadena**
* **PAN demandará a Delfina ante Fepade por el desvío de más de 13 mdp**
* **Fui ingenua: Eva Cadena**
* **Reabrir el TLCAN sería como una caja de pandora: Carlos Salinas de Gortari**
* **Republicanos sacan ‘muro de Trump’ del presupuesto**

**25 de abril de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 18:59**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Injustificable que aerolíneas planeen alzas por cambios a Ley: diputados**

*Los legisladores indicaron que no existen argumentos para un alza en las tarifas, ya que el dictamen busca mejorar los procesos y ser una plataforma de impulso a la competitividad del sector*.

*ROBERTO VALADEZ.-* Ciudad de México. La Cámara de Diputados afirmó que es injustificable la postura de las aerolíneas de planear aumentos en las tarifas de concretarse los cambios a la Ley de Aviación Civil.

En un comunicado, los legisladores indicaron que no existen argumentos para estas alzas o cualquier acción similar, ya que el dictamen busca mejorar los procesos de las empresas y ser una plataforma de impulso a la competitividad del sector.

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó modificaciones a la Ley de Aviación, donde las aerolíneas deberán reembolsar entre 7.5 y 22.5 por ciento del precio del boleto en vuelos retrasados, además de que deben permitir que los pasajeros documenten una maleta gratis con 25 kilógramos en vuelos nacionales e internacionales y dos maletas de mano de hasta 10 kilógramos.

Las reformas se turnaron a la Cámara de Senadores, donde dicho dictamen será analizado, para posteriormente votarlo.

La Cámara Nacional de Aerotransporte (Canaero) aseguró que se concretarse las modificaciones se elevarán las tarifas en detrimento de los pasajeros y el nivel de conectividad en las rutas que dejen de ser rentables.

Los legisladores se mostraron sorprendidos de la postura de la Canaero, “ya que los argumentos que esgrime fueron superados en el diálogo y acuerdo que dieron lugar a los cambios que se propusieron”. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 15:11**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Aprueban diputados garantizar permanencia de titulares de órganos internos de control de organismos autónomos**

**Sergio Perdomo, reportero:** Para garantizar la permanencia de los titulares de los órganos internos de control de los organismos autónomos que ejercen recursos públicos del Presupuesto de Egresos de la Federación que se encontraban en funciones a la entrada en vigor del decreto en materia de combate a la corrupción, la Cámara de Diputados, con el respaldo de la bancada del PAN, aprobó reformas a diversos ordenamientos.

Al dar el posicionamiento en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado **Luis Marrón Agustín** argumentó que de lo que se trata es de propiciar las mismas condiciones de actuación y dar certeza jurídica a la duración del encargo de los contralores de todos los organismos constitucionales autónomos para coadyuvar a la correcta implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Realizar dichos nombramientos, explicó, adquiere especial relevancia, toda vez que son éstos los encargados de prevenir, corregir, investigar y sancionar, conforme a la nueva normatividad, las faltas administrativas que llegaran a cometerse en sus dependencias.

“Por lo que es necesario que estos comiencen a realizar atribuciones conferidas y, por ende, que éstos cuenten con la debida legitimidad de ser nombrados por esta Cámara de Diputados”.

En tribuna, el legislador expuso que la implementación de la Reforma Constitucional en materia anticorrupción está en marcha y es deber de todas las autoridades del Estado redoblar esfuerzos para hacer efectivas y eficaces las disposiciones que se establecieron, para hacer posible la erradicación de los actos de corrupción en todos los ámbitos del Gobierno del país.

“En Acción Nacional hemos manifestado nuestro compromiso permanente de presentar aquellas propuestas que permitan la correcta implementación de las disposiciones constitucionales y legales en la materia”, señaló el Diputado mexiquense.

En su oportunidad, el diputado **Jorge Triana Tena** recordó que están próximos, a través de la Junta de Coordinación Política, a lanzar la convocatoria respectiva para poder hacer el nombramiento de cada uno de los titulares de órganos internos de control de órganos autónomos.

“Por lo tanto, tenemos que estar listos, tenemos que tener la puerta cerrada, tenemos que estar blindados contra cualquier tipo de impugnación y por ello viene esta iniciativa”, dijo.

Para ser estudiada, la propuesta que reforma el párrafo segundo del artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017, fue enviada a la Cámara de Senadores. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 14:29**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada Melissa Torres Sandoval deja bancada de Encuentro Social**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó al pleno que la legisladora **Melissa Torres Sandoval** solicitó su separación como integrante del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, a fin de asumir la condición de diputada sin partido, por así convenir a sus intereses.

Con esta decisión, el grupo parlamentario de Encuentro Social en el Palacio Legislativo San Lázaro quedaría con nueve integrantes, siendo el de menor número de curules.

El coordinador de la bancada **Alejandro González Murillo** informó en un escrito a la presidenta de la Mesa Directiva, **María Guadalupe Murguía Gutiérrez**, sobre la decisión de la diputada.

“Por medio de la presente me permito informar a usted que con ésta fecha la diputada **Melissa Torres Sandoval** solicitó su separación como integrante de este grupo parlamentario para asumir la condición de diputada sin partido, por así convenir a sus intereses”, señaló el líder parlamentario.

También pidió a la presidenta de la Mesa Directiva informar a las instancias correspondientes, para la actualización de los registros parlamentarios y administrativos a los que haya lugar. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA:**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Segob justifica uso de gas lacrimógeno en movilización de normalistas**

**René Cruz González, reportero**: La Secretaría de Gobernación (Segob) justificó el uso de gas lacrimógeno durante la movilización que realizaron este lunes los familiares de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

En entrevista, el director general adjunto de la Unidad de Gobierno, **Lorenzo Gómez** **Hernández,** explicó que de las cerca de 60 personas que participaron en la movilización, entre 10 y 15 eran familiares de los estudiantes y cerca de 40 eran personas infiltradas, quienes arrojaron piedras y cohetones, motivo por el cual los policías federales tuvieron que usar el gas para disuadir la agresión.

“Es lo más probable que hay alguna infiltración, dado que había gente enmascarada que estaba aventando un tipo de cohetones bastante fuertes; los padres de familia dijeron que ya se iban a retirar a su campamento, las personas encapuchadas dijeron que ahí se quedaban, se sostuvieron un momento más, lanzaron algunos mensajes de que buscaban no la provocación sino el dialogo y dijeron vámonos al campamento, ya no hubo posibilidad de más ante la agresión”.

En este sentido, **Gómez Hernández** aseveró que el gobierno federal no busca la agresión.

“No hay la intención del gobierno federal de comportarse agresivamente, de hecho siempre hay la apertura a la conciliación, al dialogo, al acercamiento y por eso mismo, yo estaba de ese lado porque no hay necesidad de una confrontación, yo pienso que fue una manera disuasiva de contener esa serie de artefactos explosivos que estaban enviando, que yo recuerdo fueron tres y uno que falló que no explotó que también vi que aventaron”.

El director general adjunto de la Unidad de Gobierno comentó que al momento, se tiene el reporte de dos policías y un trabajador de dicha unidad con lesiones leves.

Mencionó que los familiares de los estudiantes normalistas tomaron la decisión, por el momento, de no solicitar una reunión con autoridades de la Secretaría de Gobernación debido a la presencia de grupos ajenos a su movimiento. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 16:10**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Solicitar deportación de Javier Duarte podría dejarlo en libertad: Videgaray**

**Notimex:** El canciller **Luis Videgaray Caso** afirmó que solicitar la deportación del exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**, en lugar de la extradición, podría dar ventaja procesal que condujera a su posible liberación, por fallas al debido proceso.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el funcionario federal explicó que ante dicha situación el gobierno mexicano ha decidido continuar el proceso de extradición, situación que se ha analizado con autoridades guatemaltecas.

Reconoció el "interés de todos y particularmente del gobierno federal" de que el retorno a México del exmandatario "sea lo más expedito posible", pero advirtió que "esto debe darse conforme al Estado de derecho, particularmente a las reglas de nuestro tratado de extradición con Guatemala, que existe desde hace años”.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recordó que **Duarte de Ochoa** fue detenido en Guatemala a partir de una ficha roja emitida por Interpol México para efectos de extradición.

“Por lo tanto, la detención preventiva es con motivos de extradición, solicitar la deportación es algo que hemos analizado con las autoridades guatemaltecas”, expuso el funcionario.

De acuerdo con **Videgaray Caso**, el proceso lo conduce la Procuraduría General de la República (PGR), y la competencia de la SRE fue conocer la solicitud de extradición que presentó la PGR, analizarla y, en caso de cumplir los requisitos que establece el tratado, presentarla ante la autoridad guatemalteca, lo que ocurrió la madrugada del 15 de abril.

El canciller **Videgaray** recalcó que la detención preventiva con fines de extradición fue una decisión que se tomó con base en el criterio jurídico de la PGR, la SRE y en comunicación estrecha con el gobierno de Guatemala, de su Ministerio de Relaciones Exteriores y las instancias de procuración de justicia.

“Aquí lo más importante es que se haga justicia y eso incluye el respeto al debido proceso en este expediente que a todos nos lastima y que a todos nos indigna”, finalizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 18:57**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Economía mexicana cuenta con crecimiento robusto y constante: Meade**

*NOTIMEX.-* El crecimiento de la economía mexicana durante los últimos años es robusto, permanente y constante, pese al contexto internacional complejo, aseguró el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **José Antonio Meade Kuribreña**.

“Cuando uno pondera todo lo que nos ha pasado en la economía mexicana, la verdad es que el crecimiento que hemos alcanzado apunta a que algo estructural cambió, que le dio mayor fortaleza”, comentó.

Durante una reunión en el salón Panamericano de Palacio Nacional con miembros del Capítulo México de la Organización de Jóvenes Presidentes (YPO), integrada por empresarios a nivel mundial, argumentó que el crecimiento de las economías globales comienza a dar sorpresas positivas.

El responsable de las finanzas públicas del país explicó que esto se debe a que a partir de 2017, y luego de nueve años de cifras negativas, el entorno económico internacional mejora en las diferentes geografías y las principales economías comienzan a mostrar signos de recuperación.

Estados Unidos, Europa y Japón, sostuvo, tienen un crecimiento más vigoroso del que se pensaba a finales del año pasado y muestran signos de recuperación, y en América Latina también se empieza a ver un mejor entorno.

“El crecimiento en México durante los últimos años ha sido permanente, robusto y constante. Vale la pena poner en dimensión que, relativo al contexto que hemos atravesado, ha sido un crecimiento bastante sorprendente”, puntualizó a través de un comunicado de la Secretaría de Hacienda.

Meade Kuribreña comentó que la economía mexicana se mantiene razonablemente robusta, derivado de las acciones que se han implementado, como las reformas estructurales y la capacidad del sector privado para dar balance a las fuentes de crecimiento, como el consumo y las exportaciones. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 18:42**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Fepade no investiga a AMLO en caso Eva Cadena**

*El titular de la fiscalía. Santiago Nieto, agregó que la ex candidata de Morena podría pasar hasta 10 años en prisión*.

*CAROLINA RIVERA Y NOTIMEX.-* Ciudad de México. La ex candidata de Morena a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, **Eva Cadena**, podría recibir una pena de cinco a diez años de cárcel, así como la inhabilitación para asumir cargos públicos, aseguró **Santiago Nieto** de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales. Al respecto, aclaró que la indagatoria, de momento, no incluye a **Andrés Manuel López Obrador**.

Al participar en la Primera Reunión Nacional de Evaluación y Coordinación de los Institutos y Fiscalías Electorales, indicó que están desarrollando líneas de investigación para determinar quién es la otra persona que participó en los hechos.

El titular de la Fepade también informó que se han integrado otras carpetas de investigación a partir de las denuncias en los procesos electorales estatales.

Al inicio del proceso, explicó, la conducta más denunciada es la alteración del Registro Federal de Electores, "con lo que denominamos 'turismo electoral', esas movilizaciones masivas que tenemos de un estado a otro, de un municipio a otro", advirtió en entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

"El Estado de México y el estado de Veracruz cuentan en este momento con un número considerable de denuncias relacionadas con este tópico; 266 denuncias en Veracruz y tenemos 131 iniciadas en el Estado de México por 'turismo electoral'", precisó.

Sin embargo, dijo que una vez en la etapa de campañas electorales, inclusive en el periodo de veda y en la jornada electoral, las conductas más denunciadas son la compra de votos y el condicionamiento de programas sociales.

"Por eso hemos visto en las últimas fechas, en las cuatro entidades federativas, aumentar el número de casos que están relacionados con el condicionamiento de programas sociales y la compra de voto", agregó.

"De hecho, tanto Nayarit como Coahuila son espacios donde los tipos, las conductas más denunciadas, han sido precisamente estas dos: la compra de voto y el condicionamiento de programas sociales", indicó el titular de la Fepade. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 15:09**

**NOTICIERO: El Financieor.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**PAN demandará a Delfina ante Fepade por el desvío de más de 13 mdp**

**Susana Guzmán, reportera:** El Partido Acción Nacional (PAN) denunciará penalmente en la candidata de Morena en el Estado de México, **Delfina Gómez** por el desvío de más de 13 millones de pesos para el “Grupo de Acción Política” cuando fue presidenta municipal de Texcoco.

Dichos recursos fueron descontados del salario de los trabajadores del ayuntamiento.

En conferencia de prensa, **Ricardo Anaya**, presidente nacional del PAN, presentó una carpeta con los cheques y sus pólizas de 70 quincenas que fueron depositadas a favor de la subdirectora de Recursos Humanos del ayuntamiento de Texcoco en el periodo 2013-2015, **Victoria Anaya**, y que forman parte del dinero entregado a “Grupo de Acción Política”, organización de **Higinio Martínez.**

Explicó que cada quincena, se descontaba a los trabajadores, el 10 por ciento de su salario, el cual era desviado ilegalmente al “Grupo de Acción Política” y ello constituye un delito que de acuerdo con la Ley General de Delitos Electorales en su artículo 11 se sanciona con penas que van de dos a nueve años de prisión.

Detalló que **Victoria Anaya**, quien recibía el dinero, es la actual coordinadora de giras de la candidata de Morena al gobierno del Estado de México.

“Durante la gestión de **Delfina Gómez** le quitaron a los trabajadores del municipio un total de 13 millones 104 mil 167.45 pesos, y todo indica que este dinero, a través de la organización de **Higinio,** fue a parar a la campaña de **Delfina Gómez”,** indicó.

**Ricardo Anaya** dijo que **Delfina Gómez** “es una persona que se deja mangonear y manipular”.

Sobre las declaraciones del dirigente de Morena luego de que salió a la luz el video donde la excandidata a la alcaldía de Los Choapas, recibe medio millón de pesos para **López Obrador**, comentó que “esto no es de aves que cruzan el pantano y no se manchan. Esto es de aves de rapiña".

Señaló que “el dinero que les daba **Duarte,** los fajos de billetes de **Eva Cadena**, y el de Texcoco con **Delfina** se ha utilizado para el financiamiento ilegal de **AMLO** y Morena. Es billete con gorgojo”.

El líder panista presentó documentos oficiales, obtenidos a través de solicitudes de acceso a la información, en los que aparece la firma de **Delfina Gómez** tanto de los cheques como de las pólizas de los mismos.

Adelantó que por todos estos hechos, el PAN presentará en breve las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, incluido el caso de **Eva Cadena**, y ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, concretamente contra quienes firman las pólizas de los cheques: **Delfina Gómez** en su calidad de presidenta municipal; el síndico; el secretario del ayuntamiento, **Horacio Duarte**; y el tesorero **Alberto Martínez** **Miranda**, hermano de **Higinio Martínez.** **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/17**

**HORA: 15:05**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Fui ingenua: Eva Cadena**

La ex candidata de Morena, **Eva Cadena**, admitió que aceptar dinero de desconocidos fue un error y obró de maneja ingenua, aunque reitera que se trató de una trampa.

“Reconozco mi error, lo he asumido, lo he dicho, estoy pidiendo de manera personal que se investigue”, afirmó en entrevista con Denise Maerker. “Fui ingenua en el actuar”, afirma.

La ex candidata narró que acudió a la reunión por invitación de una mujer que se identificó como **Alexis García**, representante de empresarios de la ciudad de Coatzacoalcos, como hizo con todos aquellos que buscaron un acercamiento con ella.

**Cadena** indicó que acudió a la cita y cuando habló de lo ocurrido con su equipo llegaron a la conclusión que no era prudente recibir recursos de esa forma, por lo que buscaron a la persona para regresarle íntegro el recurso.

“Soy una persona que aún confía en la gente y se vio evidente que me tomaron el pelo.”

La ex candidata dijo que ni **Andrés Manuel López Obrador** o su equipo tuvieron conocimiento del hecho hasta que se hizo público el video y que fue notificada del retiro de su candidatura a través de un correo electrónico.

Sobre la grabación dijo que “el video está oscuro, está cortado y está editado” y reiteró que se trató de una trampa.

Eva: Entiendo que un asunto así ha sido maniobrado…

Denise: Perdón, pero cómo maniobrado, se dio a conocer un video en donde una candidata recibió dinero en efectivo, es decir, yo no dudo que haya una trampa pero cómo maniobrado, pues simplemente es un video donde cometió un error o no y eso es una noticia, no es que los medios la hayan inventado...

Eva: Quizá la palabra estuvo equivocada, se manejó en todos los medios, de manera simultánea, el mismo día, un video que evidentemente sí está manipulado. Porque la voz está oculta, la cara está oculta…

Denise: Lo que es interesante para los medios es que una candidata recibe recursos, obviamente sabemos que la otra persona no aparece pero eso no le quita el carácter noticioso…

Eva: La noticia está, evidentemente; el video está evidentemente distorsionado…

**Cadena** reiteró que entiende la decisión de Morena y aclaró que espera que realice una investigación y se aclare el hecho. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 15:19**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Reabrir el TLCAN sería como una caja de pandora: Carlos Salinas de Gortari**

**Redacción:** El expresidente de México, **Carlos Salinas de Gortari** en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio, quien fuera el impulsor de dicho instrumento internacional, aseveró que el gobierno mexicano ha tomado la postura correcta, toda vez que los esfuerzos se han encaminado a la modernización y no a la creación de un nuevo acuerdo.

Entrevista con **Yuriria Sierra** para Imagen Noticias, **Salinas de Gortari** manifestó que reestructurar en su totalidad un nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, sería complicado, ya que advirtió que sería como ‘reabrir una caja de pandora’.

Se tiene un instrumento, eso es lo que es el TLCAN, un instrumento, nunca fue una panacea, y ese instrumento ahora se le van a sumar las reformas trascendentes que ha impulsado el presidente **Peña** y van a permitir que México tenga un futuro mejor, claro, el tratado ya tiene 23 años funcionando, el mundo ha cambiado, cuando lo firmamos no teníamos internet, ahí tienes sólo una parte de lo que tiene que considerarse”, acotó.

Me parece que la iniciativa del gobierno ha sido muy inteligente, vamos a modernizar el tratado y no reabrirlo, que sería como una caja de pandora, porque entonces cada interés particular que resultó afectado, querría recuperar su bien afectado, y echaríamos a perder lo que han ganado los tres países”, consideró **Salinas de Gortari.**

OFENSIVO EL MURO DE TRUMP

Consideró que, en la actualidad México vive el efecto de lo que ocurre a nivel mundial, ante la gran incertidumbre que ha generado la inestabilidad económica y social, así como grandes transformaciones que se reflejan en la vida cotidiana de la sociedad.

La circunstancia mexicana tenemos que verla en el contexto internacional, porque no podemos apartarnos de ello, el mundo en el que vivimos está sacudido por una verdadera ansiedad de incertidumbre”, aseguró.

Sostuvo que, resulta ofensivo el proyecto que esboza el gobierno de Estados Unidos para la construcción de un muro en la frontera.

Es una ofensa de los Estados Unidos la manera de cómo plantean su propuesta de construir el muro, ellos en su territorio pueden hacer lo que quieran y nosotros somos respetuosos de sus decisiones, pero debe ser con respeto a los derechos humanitarios de los migrantes y las familias, reconociendo la dificultad de la relación entre ambos países”, expuso.

El tema de los migrantes, es donde digo que además de ser una ofensa para los mexicanos, es una falta de respeto a la inteligencia de los estadunidenses; ellos quieren crecer 3 por ciento al año, capital lo tienen, pero la fuerza de trabajo, eso no lo tienen”, dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2017**

**HORA: 17:59**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Republicanos sacan ‘muro de Trump’ del presupuesto**

**Washington, Notimex**: La iniciativa presupuestal de la mayoría republicana del Congreso de Estados Unidos para evitar el cierre del gobierno federal dejó fuera el pedido de fondos para la construcción de un muro en la frontera con México, señalaron fuentes legislativas.

Las fuentes, citadas por el diario The Washington Post, indicaron que la decisión fue tomada para apaciguar a los demócratas y evitar una confrontación política que podría paralizar a la burocracia de Estados Unidos a partir del próximo sábado.

El presidente **Donald Trump** pidió alrededor de mil 500 millones de dólares para el muro en la petición presupuestal suplementaria del 2017 y otros dos mil 600 millones de dólares serán solicitados para el presupuesto del año fiscal 2018.

Aunque los republicanos no incluyeron dinero específico para el muro, sí solicitaron fondos para seguridad fronteriza y defensa, incluido dinero para el mantenimiento de las bardas existentes y para nuevos sistemas de vigilancia electrónica, de acuerdo con el diario.

Los demócratas no han descartado apoyar recursos en seguridad fronteriza, pero han dejado en claro que no negociarán la inclusión de dinero para el muro ni la contratación de agentes federales que sirvan como “fuerza de deportación” de inmigrantes indocumentados.

Antes que se conociera la propuesta, el líder de la mayoría republicana en el Senado, **Mitch McConnell**, señaló que confiaba en lograr un acuerdo con los demócratas para evitar el cierre del gobierno federal.

A tres días que venza el plazo para lograr un arreglo que evite la parálisis de la burocracia, **McConnell**, senador por Kentucky, sostuvo que se han registrado avances para lograr un entendimiento bipartidista antes del viernes próximo.

Espero que podamos llegar a un acuerdo en los próximos días (...) Estamos trabajando para un acuerdo permanente hasta el 30 de septiembre", dijo a los periodistas.

El acuerdo presupuestal suplementario de 2017 busca financiar la operación del gobierno federal hasta el 1 de octubre, cuando inicia el nuevo año fiscal 2018.

El debate sobre el financiamiento del muro fronterizo se había convertido en uno de los principales puntos polémicos para llegar a un acuerdo, al grado que la víspera, **Trump** admitió la posibilidad de posponer el tema para el presupuesto del próximo año fiscal, aunque este martes insistió en que el muro será erigido.

El muro se va a construir, el muro se va a construir, por cierto, en caso que alguien lo dude. El muro se va a construir y Centroamérica va a detener las drogas y a mucha gente que viene y no debería estar aquí”, dijo **Trump** en una reunión con granjeros en la Casa Blanca.

Desde la tribuna del Senado, el líder demócrata **Charles Schumer** había saludado este martes la flexibilización del Ejecutivo, al anunciar que de eliminarse "la amenaza del muro, como espero que ocurra, nuestras negociaciones pueden continuar y ojalá podamos resolver todos los asuntos pendientes para el viernes".

Señaló, sin embargo, que aún quedan otros temas a discusión como la proporción de gastos de defensa contra gastos en proyectos civiles e insistió que para los demócratas es fundamental aprobar la extensión del seguro de salud para los trabajadores mineros y el apoyo a Puerto Rico. **dlp/m**